

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"1983-2023 – 40 Años de la Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN CDNAT-2023-148  
SALTA, 12 de mayo de 2023  
EXPEDIENTE N° 10.392/2021

VISTO:

La Res. DNAT-2022-1749 - relacionada con la imputación de la promoción de la Dra. Natalia Paola Castrillo – al cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva liberado por licencia sin goce de haberes de la Dra. Ana Isabel Massie de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05 de fecha 25 de abril de 2023 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

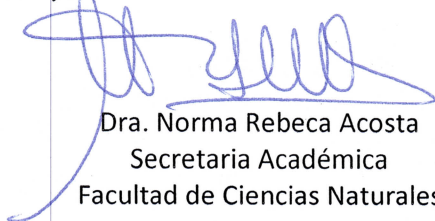
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

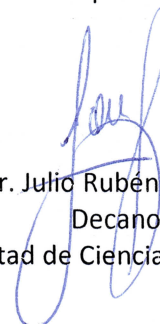
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2022-1749- relacionada a la imputación del gasto de la promoción transitoria a la Dra. **NATALIA PAOLA CASTRILLO** – DNI N° 29.737.727 – en el cargo SUPLENTE de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva de la asignatura "QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA" de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central – entre el 12/8/22 y el 27/9/22– a las economías de los cargos de la cátedra y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a interesada, Cátedra, Escuela de Agronomía y Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales